

PERSONAL DE BANDA DE MÚSICA. CORNETAS Y TAMBORES Y TROPA

Antonio Paredes Hernández.—Tambor de Plaza.—Tercio del Sur.
 Antonio Díaz Manuel.—Educaando de Música.—Tercio del Sur.
 Antonio Porto Carro.—Educaando de Banda.—Tercio del Norte.
 José María Pérez Martín.—Educaando de Banda.—Tercio de Levante.
 Pedro M. Liarte César.—Educaando de Banda.—Tercio de Levante.
 José Sánchez Matero.—Educaando de Banda.—Tercio del Sur.
 Joaquín Barrera Almenara.—Educaando de Banda.—Tercio del Sur.
 Manuel Martín Clavero.—Cabo Eventual.—Tercio del Sur.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Soria referente al concurso oposición para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia, anunciada por esta Jefatura en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero del corriente año, y en el número 9 del «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 21 del mismo mes y año, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento general del personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto número 1287/1961, de 13 de julio, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen:

| Número | Nombre y apellidos |
|--------|------------------------------------|
| 1 | D. Santiago Ortega Cabrerizo. |
| 2 | D. Manuel Cascante Santolaya. |
| 3 | D. Luciano Antonio Esteras Olmeda. |
| 4 | D. Juan García Moreno. |
| 5 | D. Nicasio Pacheco Frias. |
| 6 | D. Timoteo Pérez Bartolomé. |
| 7 | D. Serafín Gil Pérez. |
| 8 | D. Julián Hernández Gómez. |

El Tribunal examinador, según Resolución de la Dirección General de Carreteras de 10 de los corrientes, estará constituido como sigue:

Presidente: El Ingeniero Jefe que suscribe.
 Vocales: Don Luis Antona Iturmendi, Ingeniero de Caminos, y don Agustín Sáenz Calleja, Ayudante de Obras Públicas.
 Secretario: Don Alberto Perlado Calleja, funcionario del Cuerpo Administrativo.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura de Obras Públicas (Diputación, 1) el día 27 de abril próximo, a las once horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Soria, 25 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Mariano Iñiguez.—1.479-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de marzo de 1966 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo IX vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 31 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de junio) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo IX, «Construcción Naval I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 16 de agosto del referido año («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Manuel Soto Redondo. Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Manuel Acevedo Campoamor; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Juan del Campo Aguilera y don Rafael Crespo Rodríguez, y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, don Luis Bruna Dublang.

Suplentes

Presidente: Don Aureo Fernández Avila. Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Rafael Cardín Fernández; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Juan Batanero García-Geraldo y don Adalardo de La Madrid Martínez, y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, don Vicente Moreno Arenas.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Filología Latina (para desempeñar Lengua y Literatura Latinas)» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Sevilla, Oviedo y Granada por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Filología Latina (para desempeñar Lengua y Literatura Latinas)» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Sevilla, Oviedo y Granada, para el día 27 de abril próximo, a las seis de la tarde, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, 4, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes y programa de la asignatura, y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para la realización de los dos últimos ejercicios. Madrid, 21 de marzo de 1966.—El Presidente, Mariano Bassols y de Climent.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 30 de marzo de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales convocadas por Orden de 30 de abril de 1965.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el vigente artículo 41 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales de 17 de noviembre de 1931, modificado por Decreto de 25 de marzo de 1949,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales, convocadas por Orden de 30 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de mayo), quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isidoro Millas Prendergast, Vicepresidente del Consejo Superior de Industria.—Suplente: Ilustrísimo señor don Rafael Guillén Bastos, Presidente de Sección del mismo.